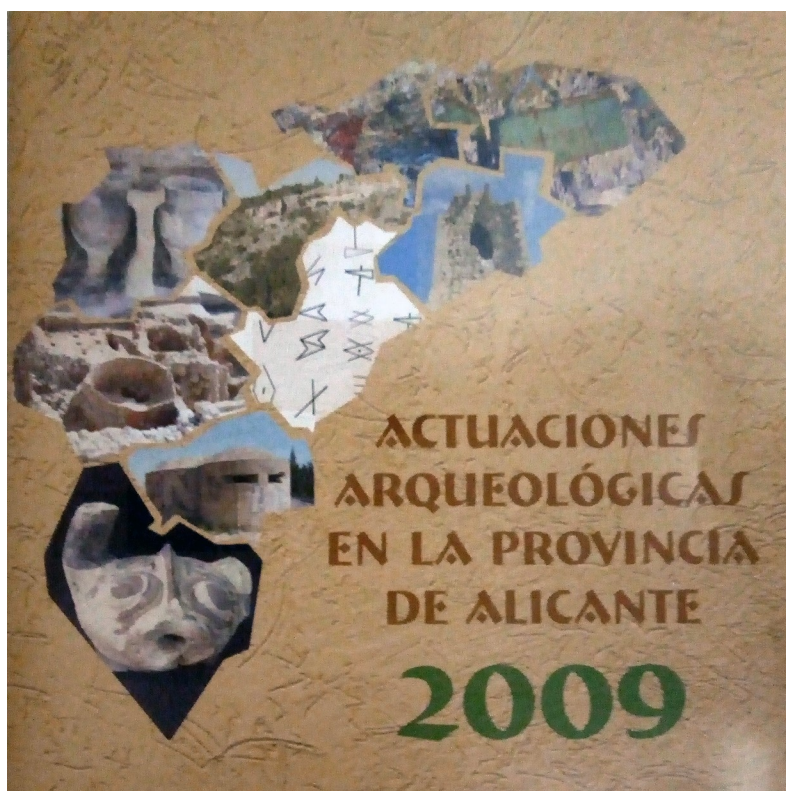




Cova del Randero (Pedreguer)

Jorge A. Soler Díaz y Consuelo Roca de Togores Muñoz

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Cova del Randero
Municipio:	Pedreguer
Comarca:	La Marina Alta
Directores:	Jorge A. Soler Díaz y Consuelo Roca de Togores Muñoz
Equipo técnico:	ARPA Patrimonio, S. L.
Autores del artículo:	Jorge A. Soler Díaz y Consuelo Roca de Togores Muñoz
Promotora:	Diputación Provincial de Alicante. MARQ
Autorización:	2009/0465-A
Fecha de la actuación:	1/9/2009 – 25/9/2009
Coordenadas localización:	31S23983623/429655947 (a 153 m s. n. m.)
Periodos culturales:	Neolítico y Calcolítico
Material depositado:	MARQ. Museo Arqueológico de Alicante
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La actuación centrada en la denominada Galería Central ha deparado la exhumación de los restos de un interesante nivel protohistórico, suprayacente a otro eneolítico, detectándose una presencia mínima de restos humanos. Queda por excavar el nivel neolítico, contemporáneo al identificado en 2008 en la Galería Central, habiéndose resuelto entonces la intervención sobre el paquete sedimentario superior del corte estratigráfico que ese año se dejó como testigo a la entrada de la Galería Central.

Los resultados alcanzados permiten considerar a Randero como un yacimiento de referencia en la secuencia del Neolítico-Eneolítico. Los materiales obtenidos en la excavación del tramo superior del paquete sedimentario que recoge la Galería Central, avalan la importancia del registro en época protohistórica, anotándose una buena presencia de ánforas fenicias. De otra parte, el hallazgo, en el área criba, de un fragmento de cerámica cardial procedente de sedimentos de la Galería de la Entrada extraídos antes del nuevo ciclo de excavaciones, permite retrotraer la ocupación de la cavidad al Neolítico antiguo, debiendo considerar la posibilidad de que ese nivel se vincule con el

inicio del paquete rojizo localizado en la Sala de la Entrada, hasta ahora solo relacionado con el Paleolítico superior (UE 115).

La campaña de 2009 ha significado, por tanto, una ampliación notable de la secuencia previamente reconocida en la cavidad, resultando muy buenas las expectativas de excavación del paquete inferior de la Galería Central, trabajo previsto para la campaña de 2010 y del que se extraerá una buena documentación del desarrollo cultural vinculado a las cerámicas peinadas.

Terminada la campaña, se detectó en el mes de enero de 2010 una intrusión en la cavidad, observándose vencida la puerta. La rápida actuación del Ayuntamiento de Pedreguer permitió reforzar y reponer la puerta de entrada durante el mes de febrero, instalando por su parte, la Fundación MARQ, un sistema de seguridad consistente en una alarma y una cámara alimentada por baterías, sistema conectado a una central y de ahí a la Policía Municipal de Pedreguer. El interior de la cavidad no sufrió daño alguno.

La excavación planteada afectó fundamentalmente a los niveles posteriores al Neolítico medio, alcanzándose este nivel limpiando superficialmente la UE 114, tras terminar de extraer ahí la UE 206.

Para abordar la excavación arqueológica se realizaron trabajos previos de acondicionamiento de la cavidad. Se extrajeron los estratos de la Galería Central que correspondían a depósitos superficiales de piedras, labor ya iniciada en 2008 –UU. EE. 19 y 20–, y de relleno –UU. EE. 22, 24 y 26– de madrigueras (UU. EE. 21, 23 y 25). Excavación del estrato superficial (UE 12) y del protohistórico (UE 27). Las UU. EE. 202, 204 también son de cronología protohistórica y rellenan las estructuras UU. EE. 201 y 203.

Debajo de estos estratos revueltos se localizaron estratos intactos que correspondían a niveles de ocupación, que fueron igualmente excavados de forma minuciosa y metódica, georreferenciando los materiales arqueológicos detectados, a partir de la UE 200 (de adscripción eneolítica), hasta alcanzar la UE 206, unidad de tránsito en contacto en su base con la UE 114, o unidad señalada en 2008 en el perfil A de la Galería Central: una mancha cenicienta equivalente a las determinadas en el nivel neolítico que en la Sala de la Entrada se iniciaba en UE 100.

Se describe a continuación la evaluación cultural de la UU. EE. Excavadas.

Las unidades estratigráficas superficiales y alteradas por usos, visitas o expolios recientes son las siguientes:

UE 19: amontonamiento de cantos junto a la pared derecha Galería Central.

UE 20: acumulación de cantos pegados a la pared izquierda de la Galería Central. Aquí, los cantos tapan el acceso interior de la Galería de la Izquierda.

La UE 20 integra también elementos en sílex poco significativos que acaso podrían proceder de la Galería interior o de la Sala Central, de donde procederían buena parte de los cantos ahí amontonados.

Por debajo de los amontonamientos asoma el nivel protohistórico, resultando la UE 12 el estrato más superficial. Visible desde un principio, gana en extensión conforme se retiran los amontonamientos de piedras suprayacentes. La UE 12 contiene tierras de color rojo oscuro, con cantos de pequeño y mediano tamaño bien determinados en las paredes de la galería. Esos cantos constituyen la parte superior de las unidades estratigráficas que se asignan como madrigueras y que bordean toda la UE 12.

El sedimento superficial de la Galería Central contiene un material arqueológico acorde a la UE infrayacente (UE 27), constituido por fragmentos de ánfora de tipo R1 y otras formas de cerámica a torno protohistórica. Frente a ello, hay menos cerámicas a mano, entre las que se anotan algunas que deben proceder del paquete del Neolítico medio (peinadas y esgrafiadas) o Eneolítico (lisas), y un buen número de elementos en sílex que deben considerarse de distintas procedencias dentro de la cavidad, observándose un conjunto material en el que predominan los meros fragmentos y los soportes de lascado.

Por debajo de la UE 12 el nivel de ocupación protohistórica está integrado por una unidad sedimentaria extendida por toda la superficie de la Galería Central (UE 27); las madrigueras y rellenos que la bordean y que parte de la UE 12 (UU. EE. 21-26), y los desarrollos que se determinan por debajo de la UE 27 y que afectan el nivel infrayacente que, asignado al Calcolítico, se determina a partir de la UE 200: la UE 201, posible cubeta de hogar rellena por el sedimento ceniciento identificado como UE 202, y la UE 204, u hoyo de más de 0,60 m de profundidad, dispuesto bajo un gran bloque que articula el espacio de la UE 27. No se descarta que esta alteración también fuera una madriguera. Su relleno es la UE 203.

Las unidades estratigráficas consignadas como madrigueras son con sus correspondientes rellenos, las siguientes, y se localizan bajo el sedimento de ocupación UE 12:

UE 21: Madrigueras, pegadas a la pared derecha de la Galería Central UE 10. Queda rellena por el sedimento de la UE 22.

UE 23: Madrigueras, pegadas a la pared izquierda, al fondo después de la boca interior de la Galería de la Izquierda, de la Galería Central UE 10. Queda rellena por el sedimento de la UE 24.

UE 25: Madrigueras, pegadas a la pared izquierda de la Galería Central, en la boca desde el corte con la Sala de la Entrada a la boca interior de la Galería de la Izquierda, de la Galería Central UE 10. Queda rellena por el sedimento de la UE 26.

Los estratos de relleno de estas alteraciones presentan características comunes: arcillas con pocos limos, textura suelta, una coloración roja oscura, cantos de mediano y pequeño tamaño, algunas gravas y algún bloque, así como un buen desarrollo en vertical de forma que afectan a la ocupación protohistórica, al paquete eneolítico y al paquete previo adscrito al Neolítico medio. No han acabado de excavarse.

Afectada por las madrigueras descritas se determina, en el centro de la Galería Central, la UE 27, cuya base resulta el piso de la ocupación protohistórica y en cuyo centro se determina un gran bloque que articularía el espacio. Se trata de un estrato rojizo, suelto y con abundantes carbones. Del contacto con la UE 200 resulta una mayor presencia de cerámicas a mano y de elementos característicos, como una punta de flecha en sílex. La presencia de las ánforas de tipo R1 permite su asignación protohistórica, conformando la parte menos alterada de ese nivel.

Por debajo de la UE 27 queda una cubeta (UE 201), por su sedimento ceniciento (UE 202) interpretada como hogar, cuya excavación aporta muy poco material, y el potente hoyo (UE 203) desarrollado por debajo del lecho de cantos que sustenta el bloque central, también (UE 204) con muy pocos materiales en su relleno.

La excavación planteada permite considerar un nivel protohistórico definido, en lo material, por una presencia significativa de ánforas de tipo R1. El espacio,

reducido y condicionado por un bloque central, podría haber hecho las veces de almacén de este tipo de recipientes.

El nivel prehistórico de asignación calcolítica se encuentra por debajo de la UE 27, y también en los niveles afectados por el desarrollo de las UU. EE. que la alteran (21-26 y 201-204). Se determinan las unidades de asignación prehistórica 200, 205 y 206.

Las dos primeras unidades (UU. EE. 200 y 205) se diferencian solo a efectos de método, conformando un paquete que presenta las mismas características sedimentológicas: tierras arcillosas de textura suelta y coloración pardo amarillenta, con abundantes cantos calizos.

Por debajo, se determina la UE 206, donde los cantos se hacen menos abundantes, el sedimento resulta granuloso y su coloración es amarillenta. Esta unidad integra manchas rojizas y resulta inmediatamente suprayacente a la UE 114, o mancha vinculada al Neolítico medio.

La presencia de puntas de flecha en sílex determinadas en las UU. EE. 200 y 205 (3), una de ellas con las aletas marcadamente agudas, señalan una asignación clara de un paquete en el que predominan ligeramente las láminas sobre las laminitas, en un contexto del todo determinado por las cerámicas lisas, resultando tan anecdótica en su representación las cerámicas a torno como las peinadas o decoradas. En lo lítico, la comparación de ambas unidades con las del paquete adscrito al Neolítico medio, excavado en 2008, resuelve una menor presencia de elementos que podrían estar vinculados al carácter habitacional del nivel (lascas + lascas laminares + restos de talla + fragmentos de sílex. UU. EE. 100-102, 111-113: 90; UU. EE. 200 y 205: 35). De tratarse de un nivel funerario, esos conjuntos podrían ser preexistentes.

La observación detenida de la producción vascular permite considerar fragmentos de borde de vasos de tendencia esférica de tamaño medio (205: 92, 125), elipsoides verticales (205: 49) y semiesféricos (205: 129, 147) pequeños, acordes a los contextos funerarios del Calcolítico. Esa valoración es coherente con una baja presencia de elementos en piedra amorfa de tipo molino o percutor (3 piezas), más vinculados a contextos de habitación.

La comparativa del contenido cerámico del paquete de UU. EE. excavadas en la Sala Central en 2008 con respecto al de las UU. EE. 200 y 205 no arroja en

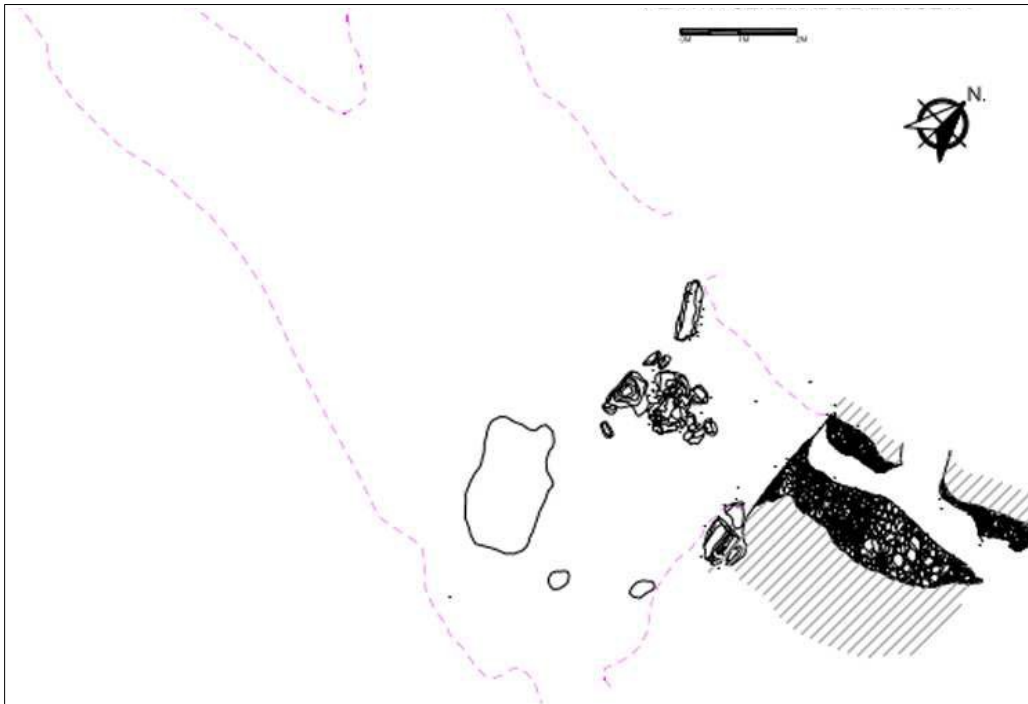
cuanto a la posterioridad de estas y en cuanto a la ordenación estratigráfica que se observaba en el Perfil A de la Galería Central.

En este ámbito, desde lo material cabe considerar el nivel de las UU. EE. 200 y 205 como adscrito al ámbito del retoque plano, siendo más los elementos que con este se pueden observar en las UU. EE. suprayacentes: la punta de flecha UE 27 CR 50, las láminas con retoque plano UE 12 CR137 y UE 22 CR38, o el fragmento mesial de lámina grande UE 12 CR134.

A la espera de los estudios de fauna, queda por resolver la presencia anecdótica de huesos humanos. Su registro puede avalar el contexto funerario, debiéndose pensar en una alteración del mismo o bien que no se hubiera determinado la acumulación de las osamentas en el espacio excavado.

No excavada del todo, la UE 206 presenta diferencias en lo sedimentológico y en el componente material, observándose un mayor número de elementos en piedra amorfa vinculados a la producción de tipo molino o percutor y una presencia escasa de cerámicas peinadas. Con la misma, podría relacionarse el taladro registrado en la UE 205 (n.º 57) o la lámina con retoque simple denticulado (n.º 23).

Con los datos actuales, la UE 206 deberá considerarse de transición entre el paquete calcolítico y el registro de las UU. EE. 100-102 y 111-113, paquete sedimentológico con el que también está en contacto recordando que cubre la mancha UE 114. Teniendo en cuenta la datación BETA 272855 realizada sobre una muestra de fauna de la UE 112, podrá consignarse la ocupación habitacional neolítica en los finales del V milenio a. C. El material arqueológico del paquete asimilado al Calcolítico resulta propio del III milenio a. C.



Planta general de la cueva



Vista general de la Sala Central



Hogar hallado en la UE 201



Trabajos de excavación en la Galería Central